Moción de Orden del Día N° 7076

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PERÚ

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE
05 JUL 2023
RECIBIDO
Firma: Folios: 5

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA,*** *en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:*

Moción de Saludo

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE INCHUPALLA – PROVINCIA DE HUANCANÉ – PUNO"

CONSIDERANDO:
Que*, el Distrito de Inchupalla, Provincia de Huancané, Departamento de Puno, este 12 de Julio del 2023, cumple 188 años de creación política, y es uno de los 8 distritos que conforman la Provincia de Huancané, que colinda por el norte con la provincia fronterizo con la Provincia de San Antonio de Putina y Quilcapuncu; al sur con los de Vilquechico y de Huancané; al este con el distrito de Huatasani y al oeste con el distrito de Cojata.*

Que*, el distrito de Inchupalla, a lo largo de su historia ha contribuido decididamente con el desarrollo social, cultural y económico tanto de la provincia de Huancané, como de la región de Puno, manteniendo su historia, cultura a través de la Música, danzas costumbristas, pago a la tierra, sus principales festividades, los carnavales en el mes de febrero, las fiestas de las cruces en el mes de mayo, la fiesta del Niño San Salvador en el mes de agosto.*

Que, *por lo señalado en los párrafos precedentes, es pertinente que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Distrito de Inchupalla, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.*

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR *un efusivo* ***SALUDO Y FELICITACIÓN*** *a la población del* ***DISTRITO DE INCHUPALLA, PROVINCIA DE HUANCANÉ, DEPARTAMENTO DE PUNO****, al conmemorarse este 12 de julio del 2023, su* ***188° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA,*** *y auguramos los mejores deseos para que se encamine por la senda del progreso.*

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR *la presente* ***MOCIÓN DE SALUDO*** *al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Inchupalla, provincia de Huancané, Sr.* ***NESTOR RAUL MAMANI MAMANI,*** *y por su intermedio hacer extensivo a los miembros del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, organizaciones de la sociedad civil y a toda la población de este noble y acogedor distrito, reconociéndolos como factor de desarrollo social, económico, ambiental y cultural del país.*

Lima, julio de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/07/2023 15:48:51-0500

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República